



UNITED NATIONS  
ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL



GENERAL

E/CN.12/164  
Anexo J  
1 May 1950

ORIGINAL: SPANISH



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Tercer Período de Sesiones - 5 de Junio de 1950  
Montevideo, Uruguay



ANEXO J

DESARROLLO INDUSTRIAL DE CUBA

<u>Indice</u>	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION...	1
SECCION 1. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA . . . . .	3
SECCION 2. DESARROLLO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL . . . . .	6
SECCION 3. INDUSTRIA DEL CEMENTO . . . . .	9
SECCION 4. INDUSTRIA TEXTIL ALGODONERA . . . . .	14
SECCION 5. INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION . . . . .	24
SECCION 6. INDUSTRIA CERVECERA . . . . .	29









## ANEXO J: DESARROLLO INDUSTRIAL DE CUBA

## INTRODUCCION

Al igual que en el caso de la agricultura, el desarrollo fabril de Cuba estuvo ligado, hasta la depresión de los años treinta, a la evolución de las industrias de exportación.

Varios factores impedían en esos años el desarrollo de la industria para el consumo interno, entre ellos, la carencia de materia prima y combustible y la exiguidad del mercado nacional. La necesidad de importar tanto el combustible como la materia prima determinaba en igualdad de circunstancias un mayor costo de producción que el v prevaleciente en otros países, al tiempo que la limitación del mercado interno contribuía a hacer más aguda esa diferencia de costos al obligar a los productores nacionales a operar fábricas que no eran del tamaño óptimo. Estas circunstancias hacían que los industriales del país se vieran imposibilitados de competir en el mercado interno con los artículos importados o que sólo pudieran hacerlo con un margen de utilidad inferior al que hubieran obtenido si hubiesen invertido en las industrias de exportación. Por otra parte, el Tratado de Reciprocidad de 1902 con los Estados Unidos otorgaba ventajas precisamente al país que por su proximidad geográfica, el desarrollo de su industria y otras circunstancias podía vender en el mercado cubano múltiples artículos a precios más reducidos que el de otros productores foráneos.

No es de extrañar, pues, que fuera de los establecimientos destinados a la elaboración de azúcar y tabaco no existiera antes de 1928, sino una industria incipiente. La primera Guerra Mundial no alcanzó a ser en Cuba una fuerza impulsora del proceso de industrialización como lo había sido en otros países latinoamericanos, ya que no hubo como en estos últimos, escasez de suministros.

Es probable que antes de la depresión de los años treinta, los centros de artesanía tuvieran más importancia dentro de la estructura económica del país que los establecimientos fabriles productores de bienes para el mercado interno. Dos de las industrias más grandes (cerveza y cemento), trabajando al máximo de capacidad o cerca de él, / no daban empleo a más de



no daban empleo a más de 2.500 obreros. Sin embargo, sólo en la confección de zapatos, usando métodos rudimentarios, encontraban ocupación más hombres que en las industrias antes mencionadas.

En los primeros tres decenios de este siglo, sólo habían surgido las industrias que no confrontaban los obstáculos señalados anteriormente, (ejemplo, cemento) o aquéllas frente a las cuales los productores de otros países se encontraban en manifiesta desventaja por los elevados costos de transporte al mercado cubano (ejemplo, cerveza), o las que gozaban de protección arancelaria.

Como se puede colegir de la información parcial disponible, las industrias establecidas en el país pasaron por un período de actividad acentuada durante el decenio de 1920 a 1929. Hasta 1945, la industria cervecera no sobrepasó el volumen de producción de 1925 (51.7 millones de litros) mientras que las 357.0 mil toneladas de cemento producidas en 1929 permanecen aún como la cifra más alta lograda en el país.

Varios acontecimientos vinieron a impulsar la industrialización del país después del ya citado decenio, pudiendo citarse, entre ellos, la intervención gubernamental y la escasez de ciertos productos durante el conflicto bélico.

El Gobierno, al igual que en el caso de los productos agrícolas, **subió** substancialmente las tarifas arancelarias aplicables a algunos productos manufacturados (ejemplo: zapatos, barnices y pinturas) creando así un mercado protegido. Adicionalmente, la acción gubernamental fué dirigida en más de una instancia, a partir de 1927, a facilitar el establecimiento de nuevas industrias. Se tomaron diversas medidas para lograr este fin, encontrándose entre ellas, las siguientes: remisión de los derechos aduaneros sobre la importación de maquinaria industrial y materias primas; exención del pago de impuestos internos a las nuevas industrias durante períodos hasta de diez años, restricción **cuantitativa** de las importaciones de algunos artículos, creación de asociaciones de productores con facultades para dictar normas (de cumplimiento obligatorio a sus miembros) relativas a la producción, distribución y precios de algunos productos. Siempre formaba parte del consejo directivo de estas asociaciones un representante del Poder Ejecutivo de la Nación.



## SECCION 1. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

Si bien es cierto que la industria del azúcar continúa jugando un papel predominante en la conformación económica del país, no es menos cierto que en los comienzos de la guerra, las industrias dedicadas a la producción para el mercado nacional ya habían alcanzado cierto grado de desarrollo. Demuéstralo así el hecho de que en 1938 la industria cubana suministró cerca de la mitad de los 103,0 millones de pesos de bienes manufacturados de consumo adquiridos en el país. <sup>1/</sup>

En 1939, existían 3500 establecimientos industriales y talleres artesanales que ocupaban a 43.000 obreros, cuyos jornales ascendieron ese año a 19,0 millones de pesos. El capital invertido en ese sector de la industria se elevó a 152,8 millones de pesos y el valor agregado por ésta alcanzó aproximadamente a 50,0 millones de pesos. <sup>2/</sup>

Las industrias que producen casi exclusivamente para el mercado nacional pueden dividirse en tres grupos:

1. Industrias que no disponen de excedentes exportables debido a la escasez de las materias primas que se emplean, e industrias que no pueden competir en el mercado mundial en razón de sus costos de producción. Este grupo comprende industrias que en la mayoría de los casos emplean materia prima nacional, tales como las alimenticias (carne, leche, frutas y verduras), bebidas no alcohólicas, cemento y cueros.

2. Industrias que emplean principalmente materia prima importada, pero que no necesitan de una protección arancelaria fuerte dado sus reducidos costos de producción. Forman parte de este grupo las industrias de jabón, fósforos, cerveza, muebles, papel, neumáticos, ropa, abonos y perfumería.

3. Industrias que, como las anteriores, utilizan principalmente materia prima extranjera y que, dados sus elevados costos de producción, requieren fuerte protección arancelaria. Figuran entre

<sup>1/</sup> Datos originales de la Sección Industrias del Ministerio de Agricultura.

<sup>2/</sup> La Economía Nacional de Cuba, por Julián Alienes, La Habana, 1942.



Éstas los tejidos de algodón, las pinturas y barnices y algunas de productos químicos.

Esta clasificación no es rígida pues la inclusión de una industria en un grupo u otro depende de varios factores, siendo uno de los más importantes la relación de los precios internos e internacionales.

De los datos parciales publicados por el Ministerio de Agricultura y de las informaciones privadas (no existen datos censuales) se colige que las características principales de la industria cubana antes de la guerra eran las que a continuación se enumeran:

1. Preponderancia dentro del conjunto, de la industria manufacturera de tipo liviano y, particularmente, de aquella dedicada a la producción de bienes de consumo no duradero. Así, el valor neto de la producción industrial de alimentos y bebidas representaba entre 40,0 y 45,0 por ciento del valor agregado por todas las industrias, excluyendo las de exportación. El país carecía de industria metalúrgica, viéndose precisado a importar los productos de esta clase y, además, la maquinaria agrícola e industrial y los vehículos.

2. Predominio de los establecimientos industriales de tamaño reducido pues el promedio de hombres ocupados por fábrica, sólo llegaba a doce. Esta cifra era considerablemente más baja que el promedio correspondiente a las industrias de exportación.

3. Dependencia de fuentes extranjeras para la obtención de las materias primas utilizadas en el proceso de producción. Así, de un total de 19,2 millones de pesos invertidos en materias primas en el año 1939, el 64,4 por ciento se adquirió en el exterior.

4. Mayor utilización de mano de obra que de capital, debido a la escasez relativa de este último. En otras palabras, el capital real por hombre ocupado era pequeño pues no excedía de 3.500 pesos en 1939.

5. Participación limitada del capital extranjero en este sector de la industria si se le coteja con la importancia que aquél tenía en las industrias de exportación. Se calcula que mientras en el primer caso la porción del total invertido correspondiente a extranjeros se elevaba a alrededor de 25,0 por ciento, en el segundo la participación llegaba a 60,0 por ciento.

/Las inversiones



E/CN.12/164

Anexo J

Pág. 5

Las inversiones en la industria cubana provienen en gran parte de las utilidades obtenidas en otras actividades productivas y en menor grado con las ganancias conseguidas en las industrias mismas. Los bancos comerciales no han llevado a cabo operaciones crediticias que propendan a impulsar el desarrollo industrial interno.

6. Protección arancelaria acentuada a las industrias nacionales, aún a aquellas que por su estructura de costos no la necesitan ó la necesitan en menor grado.



## SECCION 2. DESARROLLO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Durante los años que siguieron al establecimiento de las nuevas industrias, el volumen de producción de éstas estuvo condicionado por dos elementos principales: el nivel de la demanda efectiva y la capacidad de las industrias mismas para producir a un costo que les permitiera desplazar del mercado nacional a los artículos similares importados. No se tienen datos precisos que cubran este período, pero se desprende de la información esporádica existente que en la mayoría de los casos sólo lograron desplazar parcialmente del mercado nacional a los productos foráneos. No obstante este último hecho, la producción de algunos artículos aumentó considerablemente a partir de 1927. Este fué el caso, por ejemplo, de la producción de zapatos de cuero, la que se triplicó entre el año antes citado y 1944. Otra indicación del desarrollo de la producción industrial lo ofrece el volumen de ventas de energía eléctrica de las compañías de servicio público. Como se puede observar en el cuadro que aparece a continuación, el consumo total aparente de electricidad creció en un 86,1 por ciento entre 1933 y 1942, y lo que es más importante aún, el consumo industrial subió en igual lapso un 121,7 por ciento. Se debe hacer notar que las fábricas de azúcar no están incluidas en el grupo de consumidores industriales, ya que aquéllas generan su propia energía.

Cuadro 1. Ventas de energía eléctrica (En millones de Kilowattios-Hora)

	<u>Total</u>	<u>A consumidores industriales</u>
1933	173,4	45,2
1938	274,7	..
1939	290,9	..
1940	301,3	..
1941	309,0	..
1942	322,7	100,2
1943	334,7	107,6
1944	376,8	..
1945	415,0	..
1948	638,5	..

Fuentes: Problemas de la Nueva Cuba, Foreign Policy Association, Segunda Edición, Habana 1935, Página 438; Electric Power Industry of Cuba, Industrial Reference Service, United States Department of Commerce, Washington, D. C., November 1945, Volume 3, Part I, Number 7, y datos privados y oficiales.

/En los años



En los años de post-guerra, el volumen de producción industrial se ha mantenido, en líneas generales, a un nivel superior al de los años anteriores al conflicto, si bien en el caso de algunas industrias, la producción no ha logrado sobrepasar la cifra alcanzada durante la guerra. El factor determinante de ese elevado volumen de producción industrial ha sido la demanda interna, la que en los últimos años se ha sostenido a un alto nivel debido al incremento de la actividad en la industria azucarera y al alza continua del salario nominal.

En los años de guerra, dos fuerzas opuestas influyeron sobre el volumen de producción industrial del país. Por una parte, el aumento del ingreso nominal debido al incremento de la actividad en la industria azucarera provocó un alza acentuada de la demanda efectiva, proceso éste que fué acelerando por la implantación del salario mínimo. Al mismo tiempo que esto ocurría, el volumen de importaciones de artículos industriales probó ser insuficiente para satisfacer la demanda interna, aún cuando el valor de esas importaciones fué considerablemente superior a la cifra correspondiente a los años de pre-guerra.

Por otra parte, varios factores tendían a impedir que la industria cubana llenara el vacío dejado por las importaciones. Debido a la limitación de la oferta extranjera de maquinaria industrial, no se pudo mantener el volumen de compras de bienes de capital de quinquenio 1935-1939 (período durante el cual esas importaciones no fueron particularmente altas). Otro factor que contribuyó a limitar la producción fabril en esos años, fué la escasez de materia prima y semi-manufacturadas importadas, tales como algodón, grasas para jabón e hilados. Además, durante los años críticos de 1942 y 1943, la carencia esporádica de carbón y otros combustibles fué un obstáculo adicional al aumento de la producción.

A pesar de las dificultades señaladas, la mayor demanda interna provocó un aumento de la producción industrial, incremento que pudo lograrse mediante la utilización más intensa y efectiva de la

/maquinaria existente.



maquinaria existente. Puede constatarse el alza de la producción en algunas industrias en el cuadro que sigue:

Cuadro 2. Volumen de producción de los artículos indicados

<u>Productos</u>	<u>Unidad de Medida</u>	<u>1939</u>	<u>1944</u>	<u>1946</u>	<u>1947</u>	<u>1948</u>
Zapatos	Millones de Pares	4.8	8.7	9.5	10.0	8.0
Fósforos	Millones de Cajas	1/198.0	139.0	209.0	249.0	240.0
Papel	Miles de Tons.	29.4	23.9	21.6	4/ 23.0	23.0
Neumáticos	Miles de Unidades	—	30.6	53.4	65.9	58.7
Cámaras de Aire	Miles de Unidades	—	13.5	45.1	41.5	33.9
Bebidas 5/	Millones de Cajas	4.0	10.0	17.0	20.0	21.0
Pintura	Miles de Galones	420.2	2/ 750.0	—	1139.0	1232.8
Jabón	Miles de Tons.	31.2	40.6	3/ —	36.3	40.8

1/ Cajas de 50 fósforos de cera.

2/ Año 1938

3/ Año 1943

4/ A partir de ese año, sólo incluye papel para envolver

5/ Se refiere a bebidas no alcohólicas.

Fuentes: Economic Review of Cuba, 1948, International Reference Service, United States Department of Commerce, Washington, D. C., August, 1949, Volume VI, Number 75, Mining and Manufacturing Industries in Cuba, United States Tariff Commission, Washington, D. C., 1947, e informes privados.

Hubo también en esos años y dentro de los límites permitidos por por las disponibilidades de maquinaria industrial, una tendencia a ampliar algunas de las industrias existentes y a crear otras nuevas. Así, en 1940, se erigió una fábrica de soda cáustica, la que produjo ese año 408 toneladas métricas. Años más tarde, el volumen de producción de dicha fábrica se elevó a 1802 toneladas métricas. En 1942 se estableció una refinería de glicerina y el país se convirtió en un exportador neto de esa substancia. En los dos años subsiguientes se construyeron varias fábricas, entre ellas una de ácido sulfúrico, otra de cafeína y teobromina, una de botellas y dos de fósforos.



## SECCION 3. INDUSTRIA DEL CEMENTO

I. Consideraciones generales

Una de las primeras industrias fabriles establecidas en el país fué la del cemento. En 1898, se construyó una fábrica con capital francés, cerca de la Habana, con una capacidad de 48,0 mil toneladas métricas anuales; fábrica que se cerró en 1921, a causa de sus altos costos de producción. El cemento nacional no podía competir con el producto importado, el cual en el período que se extiende desde 1903 hasta 1915, se mantuvo aproximadamente al mismo precio, como puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro 3. Precio F.O.B. puerto extranjero del cemento importado en Cuba

(Pesos por tonelada métrica)

1903	9.77
1906	9.52
1909	9.25
1912	9.68
1915	10.06

Fuente: Anuarios del Comercio Exterior.

Antes del comienzo de la primera guerra mundial, se erigió una segunda fábrica con capital alemán. En este caso, la ineficiencia de los métodos y de la maquinaria empleados, además de la inadecuada localización de la fábrica, pues estaba enclavada lejos de los centros de materias primas y de consumo, colocaron al establecimiento en situación competitiva desventajosa, que determinó su clausura, al cabo de corto tiempo.

En 1916, empezó la construcción de la fábrica que aún existe, la cual no comenzó a producir hasta 1918. Esta fábrica se construyó mediante capital norteamericano, muy cerca de los depósitos de cal y arcilla, en Mariel, puerto que dista aproximadamente 70 millas de la Habana. Los depósitos de yeso no se encontraban próximos, pero sí, existe un buen sistema de comunicaciones entre éstos y el establecimiento

/fabril.



fabril. Tenía la fábrica dos hornos, con una capacidad anual aproximada de 100 mil toneladas métricas. Utilizábase inicialmente el procedimiento seco de producción, y más tarde se agregaron las instalaciones necesarias para el uso del procedimiento húmedo. El combustible empleado fué en un principio de carbón, substituído por petróleo posteriormente.

La instalación de la fábrica siguió a un período de alza acentuada en el consumo de cemento, como lo atestigua el hecho de que este consumo aumentó desde 14,2 kilogramos "per capita" (promedio del trienio de 1903-1905, hasta 50,7 kilogramos, en los tres años anteriores al establecimiento de la industria.

## II. Desarrollo de la producción

Se pueden distinguir tres etapas, en el desarrollo de la producción de cemento en Cuba: la primera se extiende desde 1898 hasta 1917; la segunda va desde 1918 hasta 1930, y la tercera se extiende desde 1931 hasta la fecha.

La primera se caracteriza por los intentos fallidos de establecer una industria de esta clase en el país. No obstante el incremento de la demanda, como resultado del aumento de las construcciones en la industria azucarera y del desarrollo de la actividad económica del país, la producción nacional no excedió en ningún año las 50 mil toneladas. La mayor demanda se satisfizo con las importaciones, como lo prueba el hecho de que éstas aumentara desde 20,4 mil toneladas métricas, en 1903, hasta 132,2 mil, catorce años más tarde.

El segundo período comprende los años del establecimiento y rápido desarrollo de la industria, sobre bases productivas eficaces. A la fábrica instalada en 1916, se le adicionó un horno en 1924 y tres más antes de 1928, con lo cual su capacidad aumentó hasta 350 mil toneladas. La primera ampliación de la planta se realizó bajo el acicate de una creciente demanda privada, pero las ampliaciones subsiguientes se hicieron en previsión del aumento de la demanda del

/Gobierno, que emprendió



Gobierno, que emprendió en 1925 un vasto plan de obras públicas. Entre 1918 y 1929, la producción nacional aumentó desde 26 mil toneladas hasta 357 mil, y la participación de la citada fábrica en el abastecimiento del consumo aparente del país, se acrecentó desde el 19,3 por ciento, en el primero de los años citados, hasta el 93,2 por ciento, en 1929. Los años de desarrollo de la producción fueron también aquéllos en los cuales el precio del cemento importado fué mayor que en los 16 años anteriores, si bien la industria nacional, dadas las condiciones de eficacia de la maquinaria instalada y los costos de la materia prima, hubiera podido competir con los productores foráneos, a precios más reducidos.

El tercer período comprende los años de decadencia de la industria y de su recuperación posterior, pero siempre con producción inferior a la obtenida en el quinquenio de 1925-29. También fué esta la etapa de protección arancelaria a la industria.

Con el advenimiento de la depresión, el programa de obras públicas se paralizó, al tiempo que las construcciones particulares se redujeron notablemente. En 1933, el consumo total aparente de cemento se había reducido a 39,4 mil toneladas es decir a sólo el 12,9 por ciento de la cifra correspondiente al quinquenio arriba citado. La producción disminuyó aun más, hasta un volumen que alcanzó en 1933 al 12,2 por ciento del promedio de los años de 1925-29. Las perspectivas del mercado llevaron al desmantelamiento parcial de la fábrica y a la exportación al Brasil de dos de los hornos existentes en ella.

En 1934, la demanda comenzó a aumentar lentamente y con ella la producción de cemento. En 1942, aquélla excedía de la capacidad productiva de la industria. El Gobierno autorizó entonces la libre importación de este producto, para atender las necesidades del mercado nacional. La escasez se agravó, al aumentar considerablemente las construcciones públicas y privadas, a partir de 1944. El gobierno inició un plan de obras públicas en ese año, al tiempo que las edificaciones privadas alcanzaban, en igual fecha, un valor de 22,6 millones de pesos (221,6 por ciento de la cifra correspondiente



a 1939). 1/

Desde 1941 hasta 1944, la incapacidad de la industria para aumentar la producción y la imposibilidad de importar cemento de otros países, produjeron un alza inflacionista del precio de este artículo, hechos que llevaron al gobierno a regular el precio y la distribución del producto. En 1943, el precio de importación llegó a la cifra más alta, desde comienzos del siglo.

A partir de 1945, se intensificaron las importaciones que aumentaron a 67,6 mil toneladas en ese año, a 48,0 mil en 1946, y a 68,0 mil un año después. La participación de la industria nacional en el abastecimiento del consumo total del país disminuyó a menos del 85,0 por ciento, en esos tres años, después de haberse mantenido sobre el 95,0 por ciento desde 1936. No obstante, la producción de la fábrica existente aumentó en más de 60,0 mil toneladas, desde 1945 hasta 1946.

En 1949, si bien la capacidad de la planta era mayor, continuaba aun la escasez de cemento, llegándose a importar durante el año 41,8 mil toneladas. Un factor importante en el sostenimiento de la demanda de cemento ha sido el aumento, sólo interrumpido en 1946, del volumen de construcciones. Una idea de este proceso lo ofrece el hecho de que el valor estimado de las edificaciones privadas alcanzó a 43,3 millones de pesos, en 1948, y aproximadamente 41,0 millones, en 1949, es decir, más de cuatro veces la cifra de 1939.

En vista de que la fábrica se encontraba retrasada en la entrega de cemento, el gobierno prorrogó en Enero de 1950 la regulación de la distribución y precio de este artículo.

1/ Parte del aumento en el valor de las edificaciones refleja el alza de precios de los materiales de construcción y el aumento de jornales. En el caso de estos últimos, hubo un incremento de 67,0 por ciento, entre 1937 y 1944.



Cuadro 4 Relación entre el consumo aparente de cemento y la producción nacional

Años	Consumo aparente (Miles de toneladas métricas)	Porcentaje producido en el país
1918	134	19,3
1919	161	33,1
1920	212	37,7
1921	177	42,2
1922	169	49,9
1923	215	52,0
1924	242	58,6
1925	285	67,4
1926	236	75,0
1927	236	85,1
1928	339	91,9
1929	383	93,2
1930	293	94,5
1931	63	77,2
1932	49	67,7
1933	39	78,7
1934	55	93,1
1935	76	92,6
1936	112	95,4
1937	127	95,6
1938	114	97,4
1939	132	97,1
1940	152	99,9
1941	156	100,0
1942	166	100,0
1943	176	96,3
1944	178	97,7
1945	248	72,7
1946	288	83,4
1947	344	80,2
1948	335 a/	85,0
1949	339	87,7

Nota: a/ Estimación.

Fuentes: Datos suministrados por la compañía productora de cemento, "Anuarios del Comercio Exterior" y Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas.



#### SECCION 4. INDUSTRIA TEXTIL ALGODONERA

##### I. Consideraciones generales

La industria textil algodонера data de fecha reciente, ya que la primera fábrica de tejidos no fué establecida hasta 1931. Antes de esa fecha, el país dependía de las importaciones de toda clase de productos textiles para satisfacer las necesidades de la población, (véase el cuadro siguiente).

Cuadro 5 : Volumen de importaciones de artículos de algodón por quinquenios. 1905-29

(en toneladas métricas)

<u>Promedio</u>	<u>Tejidos</u>	<u>Ropa hecha</u>	<u>Demás manufacturas</u>
1905-09	7.308,6	595,0	665,1
1910-14	7.714,4	754,5	684,6
1915-19	9.034,6	1.306,6	676,0
1920-24	11.048,7	1.563,8	1.119,7
1925-29	9.209,9	1.041,3	1.513,9

Fuente: Anuarios del Comercio Exterior.

Dentro del conjunto de las importaciones, el grupo correspondiente a los textiles y sus manufacturas tenía importancia sólo inferior a la de los alimentos. Dentro de aquel grupo, los tejidos y demás manufacturas de algodón, constituían la rúbrica más importante. Así, en el período 1905-49 el valor de las importaciones de esos artículos de algodón fluctuó entre el 13,5 por ciento (año 1905) y el 3,3 por ciento (año 1946) de las importaciones totales del país.

El retardo en la aparición de esta industria en Cuba, se debió a la combinación de varios factores: carencia de materia prima, impuestos aduaneros sobre el algodón en bruto y el hilado, limitación del mercado interno (el consumo por cápita era, sin embargo, más elevado que el de otros países latinoamericanos que poseían una industria textil) y existencia de un arancel preferencial reducido, aplicable a las manufacturas provenientes de un productor de bajos costos y geográficamente bien situado, los Estados Unidos. Frente a ese cúmulo de circunstancias, era imposible crear una industria capaz de competir con los productores norteamericanos.

/Cuadro 6: Indice de



E/CN.12/164

Anexo J

Pág. 15

Cuadro 6: Índice de las tasas arancelarias aplicables a los tejidos de algodón indicados. Base: arancel de 1904 = 100

## Tejidos lisos

cuyos 100 metros cuadrados pesen más de 10 kilos

Hasta 9 hilos    De 10 a 15 hilos    De 16 a 19 hilos    De 20 a 23 hilos  
(Por centímetro cuadrado)

1904	100.0	100.0	100.0	100.0
1927	102.6	102.9	101.4	104.8
1934	102.6	102.9	101.4	89.8

## Tejidos cruzados

cuyos 100 metros cuadrados pesen más de 10 kilos

Hasta 9 hilos    De 7 a 11 hilos    De 12 a 15 hilos    De 16 a 19 hilos    De 20 a 23 hilos  
(Por centímetro cuadrado)

1904	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1927	100,0	101,8	104,2	104,2	103,2
1934	100,0	101,8	104,2	96,7	95,8

Fuente: Datos básicos suministrados por fuentes oficiales.

En 1927, la situación se alteró notablemente cuando el Gobierno introdujo modificaciones **substantiales** en el arancel vigente desde 1900. Como aparece en el cuadro anterior, la tarifa aplicable a ciertas clases de tejidos (todas las que están definidas en el primer arancel de la República), no se altera apreciablemente. La protección comenzó al introducir nuevas rúbricas en el arancel y asignarles a éstas tasas aduaneras elevadas. Así, los tejidos lisos de 20 a 23 hilos por centímetro cuadrado, los de 24 a 27 hilos, los de 28 a 31, etc. que no aparecían taxativamente en el arancel antiguo, fueron incluidos en el de 1927, aplicándoseles una tarifa más elevada que a las demás clases de tejidos de algodón.

La primera fábrica de tejidos, instalada en 1931, como se indicó anteriormente, fué seguida por otra en 1936. En 1948, existían 86 empresas textiles en el país, correspondiendo 14 de ellas al ramo de elaboración de tejidos y las 72 restantes, al de confecciones. En el ramo de elaboración, existen dos fábricas que producen alrededor de 80 por ciento de los tejidos fabricados en el país, y giran con un capital de 11,0 millones de pesos aproximadamente. Estas fábricas, a diferencia del resto de la industria

/elaboran ellos mismos



elaboran ellas mismas el hilado que utilizan en la manufactura de tejidos. Sin embargo, tanto las unas como las otras tienen que adquirir la materia prima (algodón en bruto en unos casos, e hilados en otros) en el extranjero.

Las dos fábricas arriba mencionadas, tenían en 1944 una capacidad anual de transformación de 6.900 toneladas métricas de algodón y operaban conjuntamente 63.648 husos y 1.678 telares. Eran éstas - y aún las son - las fábricas más eficientes del país, como lo prueba el hecho de que, empleando aproximadamente el 45,0 por ciento de los trabajadores ocupados en la industria, aseguraban, sin embargo, como ya se indicara, cerca del 80 por ciento de la producción nacional.

No existen datos suficientes para determinar la importancia que dentro del conjunto tiene esta industria. Sábese sí que es una de las más importantes creadas después de la implantación del arancel proteccionista. En 1947 había 6.478 obreros empleados en la industria textil, si bien una parte apreciable de esa cifra corresponde a los asalariados del ramo de confecciones. Los salarios pagados por la industria en ese año ascendieron a 7,5 millones de pesos, y el salario mensual fué de 97,09 pesos. En 1948 en cambio el número de obreros y el jornal medio mensual bajaron a 5,859 y 89,49 pesos respectivamente.

## II. Desarrollo de la producción

En un plazo relativamente corto, (1935-1939), la producción nacional anual llegó a cerca de 3,5 mil toneladas de tejido, volumen que representa más del 30 por ciento del consumo aparente del país (véase cuadro siguiente).



E/CN.12/164

Anexo J

Pág. 17

Cuadro 7: Relación entre el consumo aparente de tejidos de algodón a/y la producción nacional

<u>Promedio</u>	<u>Consumo aparente (toneladas métricas)</u>	<u>Producción nacional (porcentajes)</u>
1935-39	11.300	30,9
<u>Años</u>		
1940	10.556	43,0
1941	14.395	42,0
1942	11.919	48,8
1943	10.262	64,2
1944	11.351	67,2
1945	12.066	64,7
1946	13.272	58,2
1947	13.594	50,7
1948	12.747	54,0

Fuentes: Los datos de producción fueron suministrados por el Ministerio de Estado a la Comisión Económica para América Latina. Los datos de importación fueron tomados de los Anuarios de Comercio Exterior.

a/ Tejidos de algodón incluye tules, encajes, pasamanería y cintas.

Notas: Según otros datos oficiales la participación de la industria nacional en el consumo de tejidos de algodón se elevó al 58,6 por ciento en 1945, al 52,4 en 1946, al 43,6 en 1947 y al 38,1 por ciento en 1948.

A partir de 1940, la producción aumentó hasta alcanzar un máximo de 7,8 mil toneladas métricas en 1945. La participación de aquella en el consumo aparente del país se elevó hasta el 67,2 por ciento en 1944, año en que las importaciones se aproximaron a la cifra más baja del presente siglo y la producción, a la cifra más alta lograda en el país. En 1945, disminuyó la participación de la producción interna en el consumo aparente, debido al aumento más acentuado de las importaciones que de la producción. En 1946 ésta se contrajo, proceso que ha continuado hasta la fecha. Según los datos oficiales, el volumen de producción en 1949 era de 5,7 mil toneladas métricas, o sea, el 72,7 por ciento de la cifra alcanzada en 1945. La participación de la producción interna en el consumo aparente parece que fué inferior al 50,0 por ciento en 1949.

El crecimiento de la producción durante la guerra se debió, por una

/parte, a la



parte, a la desviación de una porción de la demanda interna hacia el producto nacional, a virtud de la disminución de la oferta extranjera, y por otra, al incremento de la demanda total provocada por el aumento de los ingresos del país. Un tercer factor, pero sin duda de menor influencia, fué el aumento de la población. Al igual que en el caso de otros artículos, la producción nacional no creció más durante la guerra debido a la limitada disponibilidad de materia prima.

Fueron las dos fábricas mayores del país las que se encontraron en mejor disposición para competir durante la guerra, ya que el precio del algodón en bruto subió menos que el precio de la materia prima utilizada por los productores menos eficientes (véase cuadro siguiente). En cambio, otro elemento importante del costo de producción - el salario -, creció con la misma intensidad en toda la industria.

Cuadro 8 : Índice de precios de importación f.o.b. puerto extranjero del algodón y del hilado de algodón:

Base: 1937 = 100

<u>Años</u>	<u>Algodón en rama</u> <u>( a )</u>	<u>Hilado</u> <u>( b )</u>	<u>Relación</u> <u>( a : b )</u>
1937	100	100	100
1938	77	88	86
1939	86	100	86
1940	76	111	68
1941	77	85	90
1942	109	173	63
1943	144	209	69
1944	134	214	63
1945	144	210	68
1946	177	258	69
1947	226	385	59
1948	315	289	109

Fuentes: Anuarios del Comercio Exterior y Comisión Económica para América Latina.

Desde 1947, los productores de tejidos de algodón sostienen que existe una crisis en la industria. Consideran la baja de la producción y de la participación de la industria nacional en el consumo aparente del país como prueba de la existencia de una situación anormal. Mantienen que, dadas las condiciones en que opera la industria (condiciones que pueden /resumirse en costos .



resumirse en costos más elevados que en los Estados Unidos y que no pueden modificarse a corto plazo), no existe otra solución del problema actual que un aumento del arancel.

Como se señaló anteriormente y por los motivos apuntados, la industria textil algodonera casi duplicó su producción durante la guerra. Al concluirse ésta y al restablecerse las condiciones normales de producción en algunos países, el producto extranjero comenzó a desplazar al tejido cubano de algodón del mercado nacional.

En los años de pre-guerra, la industria nacional dados sus costos, sólo podía competir con algunas clases de productos importados. Al comienzo del conflicto bélico, la industria tenía pocos años de existencia y, consecuentemente, no había surgido la necesidad de renovar la maquinaria originalmente instalada. Durante la guerra, los productores se vieron en la imposibilidad de proceder a su reemplazo, en vista de la situación imperante en los países productores de bienes de capital.

De estos hechos, se colige que la productividad por hombre en la industria en general, probablemente disminuyó por el desgaste de la maquinaria disponible y, en el mejor de los casos, no varió comparada con el nivel de la pre-guerra. Pero en la post-guerra, cuando podía esperarse que se renovara la maquinaria, tampoco aumentó lo bastante la productividad como para alterar los costos de la industria. <sup>1/</sup> Era de esperarse que, sin un cambio acentuado de la relación de precios del tejido importado y de la materia prima a favor de esta última, la industria nacional encontraría dificultades en la post-guerra en conservar la porción del mercado interno que ganó durante el conflicto bélico. <sup>2/</sup>

La competencia extranjera comenzó a intensificarse precisamente en los años durante los cuales el tejido de algodón era desplazado del mercado interno por otros tejidos, tales como rayón, nylon, lino, etc. Como se puede observar en el cuadro siguiente, la proporción de tejidos de algodón

---

<sup>1/</sup> Según informes privados, las utilidades obtenidas durante la guerra por una de las mayores empresas del país, fueron destinadas a la construcción de una fábrica de rayón y no a la renovación de la maquinaria de la fábrica de tejidos de algodón.

<sup>2/</sup> También se habría producido una mejora en la posición para competir de la industria nacional, si el salario nominal del obrero textil cubano hubiera aumentado con mucho menor intensidad que el del obrero de otros países productores. Sin embargo, a juzgar por la información parcial que se posee, no ocurrió así.



dentro del consumo aparente total, bajó del 88,5 por ciento en el quinquenio 1935-39 a menos del 70 por ciento a partir de 1946. El consumo aparente total creció rápidamente entre 1945 y 1946, se mantuvo en 1947 aproximadamente al mismo nivel que el año anterior, y se redujo en 1948.

Cuadro 9 : Porcentaje que representa el tejido de algodón del consumo aparente total de tejidos tejidos.

<u>Promedios</u>	<u>Porcentajes</u>
1920-24	92,1
1925-29	86,9
1930-34	88,5
1935-39	76,9
1940-44	78,6
<u>Años</u>	
1945	80,7
1946	69,4
1947	66,7
1948	68,7

Fuentes: Anuarios del Comercio Exterior, informe del Ministerio de Estado de Cuba y Comisión Económica para América Latina.

Una idea aproximada de la importancia que para la industria nacional tiene la substitución de los tejidos de algodón por otros en el mercado interno, la ofrece el caso siguiente. Si la relación existente durante el quinquenio de 1935-39, entre el consumo aparente total de tejidos y el consumo aparente de tejidos de algodón, se hubiera mantenido en los últimos tres años, la producción nacional hubiera llegado a niveles superiores a la cifra máxima obtenida en el país hasta 1946; aún cuando el volumen de importaciones de tejidos del algodón hubiera sido lo que en realidad fué en el año antes citado.

Este proceso de substitución tuvo su origen en dos hechos principales: 1) la mejora de la calidad de ciertas clases de tejidos, particularmente los de fibras sintéticas, adaptados a las condiciones climáticas de las regiones semi-tropicales, y 2) la relación de precios entre el tejido de algodón y los otros, que se tornó francamente favorable a estos últimos desde 1946 (véase cuadro siguiente).



E/CN.12/164  
 Anexo J  
 Pág. 21

Cuadro 10: Índice de precios de tejidos de algodón y de sus substitutos

<u>Años</u>	<u>Sustitutos (a)</u>	<u>Algodón (b)</u>	<u>Relación (a : b)</u>
1937	100	100	100
1938	116	112	104
1939	109	102	107
1940	100	102	98
1941	113	100	113
1942	155	172	90
1943	170	193	88
1944	165	208	79
1945	195	213	92
1946	196	245	80
1947	209	320	65
1948	145	328	44

Fuente: Anuarios del Comercio Exterior y Comisión Económica para América Latina.

### III. Industria del Rayón

Hasta 1948, la industria del rayón en Cuba, se limitaba a la producción de tejidos con hilado importado de los Estados Unidos. Desde la fundación de la industria, la producción nacional nunca alcanzó a cubrir la cuarta parte del consumo aparente de esta clase de tejidos.

Como puede observarse en el cuadro siguiente, el promedio producido en el quinquenio de 1935-39 fué de 337 toneladas. Contrariamente a lo que ocurrió en el caso de los tejidos de algodón, debido a la escasez de materia prima, la producción no aumentó grandemente durante la guerra. Sin embargo, tan pronto como aquella se obtuvo en cantidades adecuadas, la producción creció rápidamente, llegando en 1946 y 1947 a 210,1 y 254,6 por ciento de la cifra correspondiente al quinquenio antes citado. En 1948, como resultado de la creciente competencia de los tejidos de rayón extranjeros, se redujo al nivel del año 1945: ese año la producción nacional cubría el 14,8 por ciento del consumo aparente de esta clase de tejidos, mientras que en 1948, esa proporción se había reducido al 6,8 por ciento.

/Cuadroll: Producción de



Cuadro 11: Producción de tejidos de rayón

(En toneladas métricas)

Promedio	
1935-39	337
<u>Años</u>	
1940	392
1941	397
1942	337
1943	307
1944	439
1945	443
1946	708
1947	858
1948	440

Fuentes: Los datos de producción fueron suministrados por el Ministerio de Estado a la Comisión Económica para América Latina. Los datos de importación fueron tomados de los Anuarios de Comercio Exterior.

En 1948, hubo un cambio de importancia en esta industria. Se construyó, con miras a la exportación, una fábrica capaz de producir anualmente 1814 toneladas de cuerdas para neumáticos, 1361 toneladas de hilo de filamento continuo y 2722 toneladas de fibra de rayón, no obstante el hecho de que es necesario importar la pulpa de madera, el linter de algodón, la soda cáustica y el óxido de zinc, sustancias éstas utilizadas en la elaboración.<sup>1/</sup> La capacidad de la fábrica excede el consumo nacional de cada uno de los tipos de esos productos. Así se estima que el mercado interno sólo puede absorber, al nivel de consumo del año 1948, entre 12,0 y 17,0 por ciento de la producción de cuerdas para la fabricación de neumáticos, 33,0 por ciento de la de fibra y 70,0 por ciento de la de hilo de filamento continuo.

Trabajando casi a plena capacidad, la fábrica emplea a cerca de 670 obreros; el capital real invertido por hombre es aproximadamente 22,500 pesos.

La instalación de una fábrica de este tipo se ha basado, al parecer, en tres consideraciones primordiales: 1) la probable insuficiencia de la producción mundial de rayón para satisfacer la demanda de este producto,

<sup>1/</sup> Las materias primas nacionales utilizadas en esta industria son: ácido sulfúrico, bisulfito de carbono, sal y cloro.



E/CN.12/164

Anexo J

Pág. 23

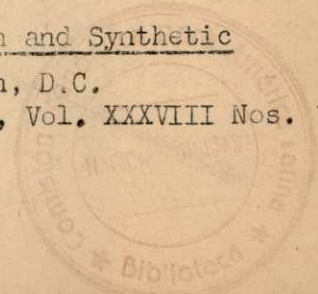
dado el constante aumento de ésta última y las dificultades que encuentran dos de los mayores productores del período pre-bélico para aumentar su producción a niveles comparables con los de años anteriores a 1945; 2) la compensación del mayor costo que ocasiona la importación de materia prima, merced a condiciones técnicas que garanticen una productividad por hombre mayor que la de otros centros productores; y 3) una menor compensación al obrero cubano comparado con el salario pagado a los trabajadores de la misma industria en otros países, aun cuando la productividad y la eficiencia en ambos casos sea igual. Los dos últimos factores hacen posible el que Cuba pueda competir, en términos de costo, con productores de países industrialmente más adelantados.

Para lograr la instalación de una fábrica lo más eficiente posible, los propietarios impulsaron la creación de una organización de técnicos en rayón para que estos solventaran algunos de los problemas técnicos que confronta la industria en otros países. Así, los técnicos introdujeron cambios substanciales en 1) la sección de baños de purificación y coagulación; 2) el sistema de eliminación de gases, y 3) el sistema de supresión del aire de la viscosa (en la mayoría de las fábricas este proceso dura entre 15 y 18 horas, mientras que en la fábrica construída en Cuba sólo dura algunos segundos). A estas mejoras hay que agregar varias innovaciones, entre ellas, la producción de fibra mediante un proceso continuo. <sup>1/</sup>

Desde el 10. de Septiembre de 1948 al 31 de Agosto de 1949, la fábrica produjo 646,5 toneladas de hilo de filamento continuo, 294,6 toneladas de fibra y 1252,7 toneladas de cuerdas para la fabricación de neumáticos, y se exportaron 58,1 toneladas de hilo y 1015,4 toneladas de cuerdas. En 1950 se anunció que la fábrica se mantendría en producción a plena capacidad durante seis meses. Antes de Septiembre de este mismo año, se aumentará la capacidad de producción de cuerdas para fabricación de neumáticos en un 25,0 por ciento. <sup>2/</sup>

<sup>1/</sup> Para una descripción detallada de la fábrica, véase Rayon and Synthetic Textiles, Vol. XXX No. 3, March 1949, p. 57., Washington, D.C.

<sup>2/</sup> Ver Foreign Commerce Weekly, U.S. Department of Commerce, Vol. XXXVIII Nos. 2 y 10, pgs. 33 y 20 respectivamente





## SECCION 5. INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

I. Consideraciones generales

Antes de 1930, el país satisfacía las necesidades del mercado interno en cuanto a productos alimenticios elaborados tales como queso, mantequilla, jamón, leche condensada, tasajo, harina de trigo y aceites vegetales, mediante la importación. Durante el quinquenio 1925-29, las importaciones de esos productos alcanzaron a 36,0 millones de pesos, o sea, el 38,1 por ciento del valor total de los alimentos adquiridos en el exterior.

Los derechos aduaneros aplicables a los productos alimenticios de ese tipo fueron considerablemente aumentados en 1927, y en los años subsiguientes hubo otras alzas. Un ejemplo típico de tales aumentos lo ofrece el caso de la mantequilla: la tasa aduanera subió desde 91,00 pesos la tonelada métrica en 1926, a 120,00 pesos en 1927, a 250,00 pesos en 1930 y a 410,00 pesos dos años más tarde.

La creación de un mercado protegido y la existencia de materia prima en el país, impulsaron al establecimiento de la industria de la alimentación. En 1939, según datos oficiales, existían 104 establecimientos - excluyendo las fábricas de chocolate - dedicados a la elaboración de productos alimenticios. Entre éstos había 3 fábricas de leche condensada, 12 de mantequilla y 18 de queso. Sin embargo, la mayor parte de la producción, por lo menos de los artículos indicados, se encontraba concentrada en unas pocas fábricas.

La creación de esta industria y la contracción de la demanda efectiva durante la depresión y de la oferta extranjera durante el conflicto bélico, provocaron desde 1930 hasta 1945 una reducción apreciable del volumen de las importaciones de productos alimenticios elaborados. El curso de las importaciones entre 1925-29 y 1948 puede observarse en el cuadro que aparece a continuación.



Cuadro 12 Importación de algunos productos alimenticios  
elaborados: 1923-48

(en toneladas métricas)

	Leche con- densada	Tasajo	Aceites co- mestibles a/	Jamón	Queso	Mantequilla
Promedio						
1925-29	21.345	15.476	9.134	1.834	2.166	817
1930-34	6.744	1.523	11.364	296	505	73
1935-39	1.727	8	10.336	176	191	9
1940-44	109	—	2.623	131	41	1
Anual						
1945	1.091	—	5.251	266	275	—
1946	11.533	—	2.485	338	66	102
1947	12.473	3.798	3.628	490	170	614
1948	14.916	2.570	6.663	824	180	480

a/ En miles de galones.

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior.

Por los motivos que se indican más adelante, las compras en el exterior de esta clase de artículos se intensificaron notablemente a partir de 1945, pero sin alcanzar el nivel del quinquenio 1925-29.

Durante la guerra se establecieron varias industrias de productos alimenticios para suplir la falta de artículos importados, o para exportar elaborados productos que anteriormente se vendían en su estado natural. Los productos cuya fabricación cobró mayor impulso durante esos años fueron el aceite comestible de maní, entre los primeros, y la piña en conserva, entre los segundos.

Desde la promulgación (1945) del Decreto 2144, por el cual se conceden ventajas de diversa índole a las industrias nuevas, por ejemplo: exención del pago de impuestos internos, importación libre de derechos de la maquinaria y materia prima, etc., se han acogido a sus beneficios ocho industrias de alimentos. De éstas, la que tiene mayor

/trascendencia es



trascendencia es un molino de trigo que se comenzó a construir cerca de la Habana a fines de 1949 y que, según informes privados, puede producir aproximadamente 60 mil toneladas métricas de harina.

## II. Desarrollo de la producción

La producción de derivados de la leche aumentó con rapidez desde 1930, llegando el producto nacional a desplazar casi totalmente antes de la guerra al importado. Excepto en el caso de la leche condensada, el volumen de producción interna excedió con creces a las importaciones del quinquenio de 1925-29. Sin embargo, la producción nacional fué insuficiente para satisfacer la demanda interna, experimentándose una aguda escasez de estos artículos en las postrimerías de la guerra. En el cuadro que sigue pueden observarse las variaciones del volumen de producción de aquéllos desde 1937 hasta 1948.

Cuadro 13 Producción de derivados de la leche: 1937-48

(En toneladas métricas)

	Leche con densada	queso	Mantequilla	Leche en polvo
Promedio				
1937 - 39	15.081	2.722	2.032	84
1940 - 45	18.412	4.445	2.118	201 <u>a/</u>
Anual				
1945	11.000	2.500	900	--
1946	12.939	4.763	1.134	48
1947	14.228	5.035	1.139	54
1948	13.229	5.398	1.179	75

a/ Promedio de cuatro años.

Fuentes: Agricultural Pastoral and Forest Industries in Cuba, United States Tariff Commission, Washington 1947; Economic Development in Cuba. A report for the Chase National Bank, I.B.E.C. Technical Services Corporation, New York, 1948; e informes privados.

/al principal



El principal obstáculo al incremento de la producción de esos artículos durante los años 1944 y 1945, fué la escasez de materia prima provocada por la sequía que afectó al país en esa época. A partir de 1946, el suministro de materias primas a la industria se mantuvo a un nivel más bien bajo, debido a la intervención de dos factores importantes, a saber: la relación de precios entre la leche fresca y la condensada, que se movió favorablemente a la primera, y una mayor demanda de aquélla, que ejerció fuerte presión sobre las limitadas disponibilidades. Para hacer frente a la persistente escasez, el gobierno autorizó, en varias ocasiones, la importación libre de derechos aduanales de leche condensada y evaporada. De ahí el súbito incremento de las importaciones de estos productos en el trienio 1946-48.

La producción de tasajo, salchichas y productos similares, después de experimentar un aumento apreciable durante los años treinta, como lo demuestra la desaparición de las importaciones de estos artículos en ese período, se estabilizó durante los años de guerra, para decaer notablemente en 1945 y 1946. El aumento del ingreso per capita a partir de 1940 provocó un incremento de la demanda de carne fresca. La oferta, sin embargo, no aumentó con la misma intensidad, motivo por el cual primero se limitó el número de reses destinadas a la industria de carnes en conserva y más tarde, por acción gubernativa, se disminuyó considerablemente su cuota. Así las 110.664 reses sacrificadas en 1941 para la industria se redujeron a 31.980 cinco años más tarde.<sup>1/</sup>

En la postguerra, la ganadería nacional se ha visto en la imposibilidad de satisfacer la demanda efectiva, por lo que después de muchos años el país ha debido importar carnes en conserva.

La industria de aceites comestibles carecía de importancia antes de la guerra. La reducción de las importaciones de aceite y la

---

<sup>1/</sup> Política de Abastecimientos, Ministerio de Comercio, República de Cuba, Habana, 1947.



limitada disponibilidad de substitutos, crearon una aguda escasez que la industria nacional vino a resolver parcialmente. Como se puede observar en el cuadro siguiente, la participación de esta última en el consumo aparente ascendió de 1,3 por ciento en 1937 a 69,1 por ciento en 1944. No fué éste, sin embargo, el año de máxima producción en el país pues la cifra más alta se alcanzó el año anterior, cuando se produjeron 2,3 millones de galones de aceite de maní.

Cuadro 14 Relación entre el consumo aparente de aceites comestibles y la producción nacional

	Consumo aparente (En miles de galones)	Porcentaje producido en el país
1937	12.950	1,3
1938	9.407	3,8
1939	6.583	15,7
1940	5.836	24,9
1941	3.589	54,5
1942	3.178	41,6
1943	6.673	34,8
1944	2.887	69,1
1945	6.547	19,8
1946	3.522	29,4
1947	5.053	28,2
1948	7.506	11,2

Fuentes: Anuarios de Comercio Exterior; Agricultural, Pastoral and Forest Industries in Cuba, United States Tariff Commission, Washington, D.C., Internal Reference Service, United States Department of Commerce, Washington, D.C., August 1949.

La industria ha encontrado dificultades crecientes para mantener su nivel de producción en los años de postguerra. La intensificación de las exportaciones de los países productores de aceites vegetales comestibles y los costos de producción de la industria nacional, constituyen los factores que más han contribuido a colocar esta industria en una situación precaria.



## SECCION 6. INDUSTRIA CERVECERA

### I. Consideraciones generales

Esta industria fué fundada en Cuba a fines del siglo pasado. Se erigió la primera fábrica en 1888, con un pequeño capital inicial. Dos años más tarde, este último se elevaba a 150,0 mil pesos, cifra que en 1909 se aumentó a 1 millón y en 1910 a 3 millones de pesos. Ya en 1926, estaba formada esta industria por tres fábricas, dos de las cuales se encontraban en la Habana y en la tercera en Santiago de Cuba. Sin embargo, hasta 1949 no se instaló una cuarta fábrica.

Las fábricas de cerveza se cuentan entre los establecimientos manufactureros mayores del país, ya que el promedio de obreros ocupados en ellas (529), es considerablemente mayor que el promedio del país (12) y el capital fijo por obrero ocupado es 2,08 veces mayor que el promedio correspondiente al resto de la industria nacional. Este último factor determina, como es lógico, la mayor productividad relativa del trabajador empleado en las fábricas de cerveza. No es menos lógico el hecho de que semejante productividad determina en esta industria salarios que son 1,7 veces mayores que las remuneraciones medias del resto de las industrias, y que en 1939 llegaron a superar al jornal del trabajador agrícola azucarero.

El tamaño medio de los establecimientos productores de cerveza era aproximadamente igual al de las fábricas similares de los Estados Unidos, en el año arriba indicado, aunque el costo agregado por obrero en Cuba era de 2.720 dólares y en los Estados Unidos de 10.064 dólares. Esta diferencia se debe principalmente a la menor cantidad de capital fijo por obrero, en la industria cervecera cubana.

Esta industria al igual que muchas otras del país, importa una porción apreciable de la materia prima que utiliza. En efecto, el país no produce malta ni lúpulo.

### II. Desarrollo de la producción

Durante los primeros veinticinco años del presente siglo, el  
/país importaba



país importaba parte de la cerveza que consumía, como se colige de las cifras que aparecen a continuación:

Cuadro 15. Importación de cerveza: promedio de los años indicados

(Millones de litros)

<u>1905-09</u>	<u>1910-14</u>	<u>1915-19</u>	<u>1920-24</u>
5,8	4,8	4,4	5,5

Fuente: Centro de Investigaciones, Comisión Económica para América Latina de la Naciones Unidas.

La producción nacional parece haber aumentado más rápidamente que el consumo, durante esos años.

A partir de 1921, las importaciones, que habían llegado en el año anterior a 14,4 millones de litros, con un valor de 2,4 millones de pesos, comenzaron a declinar, decadencia que se acentuó a partir de 1927. Paulatinamente la producción interna fué abasteciendo una porción creciente del consumo interno, el cual se redujo, sin embargo, en más de un 50,0 por ciento, entre los quinquenios de 1925-29 y de 1930-34. Con el aumento de los ingresos del país, se produjo, a partir de 1935, un incremento de la demanda y con él, un alza de la producción nacional.



Cuadro 16 Relación entre el consumo aparente de cerveza y la producción nacional

Períodos	Consumo aparente Miles de litros	Porcentaje producido en el país
<u>Quinquenios</u>		
1921-24	40.286	91,8
1925-29	47.335	96,7
1930-34	23.248	99,7
1935-39	37.773	99,9
1940-44	45.561	101,1
<u>Años</u>		
1945	77.018	101,3
1946	80.664	100,6
1947	88.340	95,5
1948	101.164	98,6

Fuentes: Censo de 1943, Dirección Nacional del Censo, Habana 1943, y "Cuba Económica y Financiera", Vol. XXI, N° 239, Vol. XXII, N° 254, y Vol. XXIV, N° 278, Habana.

Durante la pasada guerra, dos causas limitaron la producción: la escasez de materia prima y la carencia de envases. A juzgar por los datos del comercio exterior, la industria nacional se encontraba en 1939, en una situación competitiva ventajosa, frente a los productores extranjeros, pues mientras el precio f.o.b. puerto extranjero, del litro de cerveza importado se elevaba a 0,39 pesos, el producto nacional tenía un precio en fábrica de 0,19 pesos. Pero durante la guerra y en los años subsiguientes, la situación competitiva del productor cubano empeoró; como puede apreciarse en el cuadro siguiente, el precio de la materia prima aumentó, entre 1939 y 1947, y este hecho, unido al incremento de los salarios, sin que la productividad por hombre se acrecentase, elevó el costo de producción y, por lo tanto, el precio del producto.



Cuadro 17 : Índice de precios de importación f.o.b. puerto extranjero, de materia prima de la industria cervecera y de cerveza

Base: 1939=100

<u>Años</u>	<u>Materia Prima</u>	<u>Cerveza</u>
1939	100	100
1940	85	96
1941	117	95
1942	120	86
1943	102	107
1944	296	193
1945	342	64
1946	222	77
1947	191	68
1948	-	94

Fuente: Datos de los Anuarios de Comercio Exterior.

Por otra parte, el precio del producto importado se mantuvo, excepto en 1943, por debajo de la cifra correspondiente a 1939. Dicho precio había disminuído a 0,24 pesos en 1947. Esta situación provocó un aumento inusitado en el volumen de las importaciones, que se elevaron a 4,6 millones de litros en 1947. Por tercera vez, en el presente siglo, el valor de esas importaciones excedió el millón de pesos.